



---

**DOCUMENTO:**

Informe

**REVISIÓN:**

01

**FECHA:**

05 de octubre de 2022

---

## **Proceso de Selección de Personal**

(Conv.\_FIHAC/10\_2022. INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL)

---

---

**Juan Miguel González Ortiz**  
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

---

# VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal  
y el acceso a los anexos del informe original)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8.	Candidato finalista	16
	Evolución del Documento	17
	Anexos	18

## 1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua<sup>1</sup>...».

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo<sup>2</sup>, tanto el

---

<sup>1</sup> Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

<sup>2</sup> El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2021 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2021 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 3 de diciembre de 2020, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de INVESTIGADOR/A PREDCTORAL cuya misión general será la "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

## 2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
  - Elementos de valoración.
  - Evaluación del mérito.
  - Valoración.
  - Puntuación máxima por mérito.
  - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
  - Metas y objetivos asociados.
  - Tipo de contrato.
  - Remuneración.
  - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
  - Tipo de proceso.
  - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
  - Reclutamiento (medios).
  - Preselección (fechas previstas).
  - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
  - Informe para el Director General (fechas previstas).
  - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 09 de Septiembre de 2022.



PROFESIOGRAMA DE PUESTO



Plan de Recrecación, Transformación y Resiliencia  
Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv. \_FIHAC / 10\_2022

PUESTO	Investigador/a Predoctoral		
MOTIVO DE LA COBERTURA	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: ESTRATEGIA CONJUNTA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS MARINAS		
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria		
DIVISION DE DEPENDENCIA	Desarrollo y ejecución de proyectos		
AREA DE DEPENDENCIA	Ingeniería Hidráulica y de Costas		
GRUPO DE DEPENDENCIA	Grupo de Investigación de Ingeniería y Gestión de la Costa		
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
MISSION GENERAL	CONTENIDOS DE LA FUNCION		
CONCEPCION O CREACION DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TECNICAS QUE SE REALIZA EN UNA TESIS DOCTORAL	<b>FUNCIONES GENERALES</b> -Elaborar, bajo la tutela del Director de Tesis, su propia tesis doctoral que permita la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. -Colaborar, en su caso y bajo la tutela del Investigador Principal o Responsable de Proyecto, en todo el área del estudio y valoración de un proyecto determinado		
	<b>FUNCIONES ESPECIFICAS</b> -Llevar a cabo investigación en temas de dinámica litoral y modelos morfodinámicos en playas -Investigar en temas de soluciones basadas en la naturaleza -Transferir los resultados de investigación en estudios y herramientas de uso prácticas en proyectos de transferencia -Participar en redes de trabajo a nivel nacional e internacional en temas de morfodinámica litoral -Redacción de artículos científicos en revistas de alto impacto -Participación en proyectos de transferencia de regeneración de playas, riesgos costeros y Gestión Integrada de Zonas Costeras -Redacción de propuestas de investigación del plan nacional de investigación y proyectos europeos		
<b>QUALIFICACION</b>			
TITULACION	RAMA TITULACION	EXPERIENCIA	EXIGIBLE
TelUniver.OlMedellLiceuAlquiles.Inge.Credito	INGENIERIA Y ARQUITECTURA		Inglés B2-Acreditación mediante certificado de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR o prueba de nivel en su defecto. La persona seleccionada debe ser admitida en un programa oficial de doctorado con carácter previo a la formalización del contrato.
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>			
ELEMENTOS DE VALORACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación oficial de master en Costas y Puertos</li> <li>- Nota media de las asignaturas de la titulación del Master</li> <li>- Formación y experiencia en el manejo del Sistema de Modelado Costero</li> <li>- Experiencia en el desarrollo de estudios de regeneración de playas</li> <li>- Experiencia en el manejo y programación de modelos numéricos de evolución de las líneas de costa en escalas de largo-plazo</li> <li>- Prácticas relacionadas con la morfodinámica de playas en el ámbito profesional como de investigación, desarrollado en la empresa pública, privada y/o voluntariado</li> <li>- Presentaciones y artículos en actas de congresos nacionales e internacionales</li> <li>- Formación en idiomas</li> </ul>		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACION</b>			
TPO DE CONTRATO	Predoctoral (pers. invest. predoctoral en form.)		
DURACION ESTIMADA <sup>1</sup>	12 meses		
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	Santander (IH Cantabria) Otro:		
REMUNERACION	17.785,00 €/año (12 mensualidades anuales) de salario bruto		
FECHA PREVISTA INCORPORACION	14/10/2022		
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCION</b>			
TPO DE PROCESO	Acceso libre		Código Conv. FIHAC/10_2022
NUMERO DE PUESTOS A CUBRIR	1 (puestos vacantes)		
RECLUTAMIENTO	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 09/09/2022 Cierre del Reclutamiento: 22/09/2022 a las 24:00 h		
PRESELECCION	Fecha prevista para el fin de la preselección: 23/09/2022		
PRUEBA	<input checked="" type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha: Nº máx. de candidaturas en esta fase:		
ENTREVISTA	Fecha prevista para las entrevistas: 30/09/2022 Nº máx. de candidaturas en esta fase: 2 Punt. mín. de méritos para esta fase <sup>2</sup> : 48		
INFORME	Fecha prevista para el entrega del informe: 03/10/2022		
DECISION FINAL CANDIDATO(A)s	Fecha prevista para la decisión final sobre el/los candidato(s) a contratar: 03/10/2022		
ORGANO COMPETENTE PARA PROPONER	Comisión de Gestión y Valoración del Proceso de Selección de Personal		
ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria		

<sup>1</sup> En los casos de contratos temporales  
<sup>2</sup> Puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (junior) necesaria para que una candidatura pase a la fase de entrevista



Plan de Recrecación, Transformación y Resiliencia  
Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

PROPUESTA DE TABLA DE PUNTUACIÓN DE LOS MÉRITOS A VALORAR				
MÉRITO	EVALUACION	VALORACION		MÁXIMO
TITULACION MASTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Plaza en título relacionado con la especialización de Costas y Puertos		Máximo: 10		
NOTA MEDIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN DE MASTER	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	14 punto(s)	14
Debe presentarse certificado académico, donde se especifique las notas obtenidas en sus estudios. (Nota por asignatura del 0 al 10 puntos, entre 0,1 y 0,9 puntos, entre 0 y 0,99 puntos, entre 0 y 10 puntos, entre 0 y 10,99 puntos)		Máximo: 14		
FORMACION Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MODELADO COSTERO	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	10
Certificado de la entidad en que realizó la formación y conste la especialidad (para máximo de 30 horas=3 puntos) y la realización de proyectos de dinámica litoral donde se haya aplicado Sistema de Modelado Costero que obtenga un acreditado mediante certificado de las organizaciones y/o empresas donde haya sido realizado (máximo 2 proyectos= 5 puntos)		Máximo: 2		
EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE REGENERACION DE PLAYAS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Se deberá cumplir trabajo que haya implicado la realización científica de procesos litorales en zonas costeras. De acreditarse el trabajo mediante certificado de la empresa u organización donde haya sido realizado o mediante entrega de los resultados desarrollados por el candidato. La puntuación se obtiene con la suma de acciones acreditadas con la acreditación de 2 horas de trabajo en el campo de desarrollo.		Máximo: 6		
EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y PROGRAMACION DE MODELOS NUMERICOS DE EVOLUCION DE LA LINEA DE COSTA EN ESCALAS DE LARGO PLAZO	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	3 punto(s)(mat-elem.)	15
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado (3 puntos máximo, máximo 3 materias)		Máximo: 6		
PRACTICAS RELACIONADAS CON LA MORFODINAMICA DE PLAYAS EN EL AMBITO PROFESIONAL COMO DE INVESTIGACION, DESARROLLADO EN LA EMPRESA PUBLICA, PRIVADA Y/O VOLUNTARIADOS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	2 punto(s)(mat-elem.)	12
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado (3 puntos por hora de prácticas acreditadas, máximo 6 horas)		Máximo: 6		
PRESENTACIONES Y ARTICULOS / RESUMENES EN ACTAS DE CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	3 punto(s)(mat-elem.)	9
Deberá ser acreditado mediante certificación y presentación del programa de la conferencia o artículo / resumen (3 puntos / conferencia, máximo 3)		Máximo: 3		
FORMACION EN IDIOMA INGLES	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Deberá ser acreditado título de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (hablante B2 = 3 puntos, C1=4 puntos y C2=5 puntos)		Máximo: 6		
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACION ESPECIFICOS				80
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA				40
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS				120

APROBACION DEL PROFESIOGRAMA	
Fdo:	
Aprobado, Raúl Medina Sarmiento, Vicepresidente	
Fecha: 09 de septiembre de 2022	



### 3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesiograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 09 de septiembre de 2022:

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV\_ FIHAC/10\_2022  
9 Sep,2022 14:11

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Investigador/a Predoctoral.

SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACIÓN. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RAMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel ".xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa – Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (NO COMPRIMIDO), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HAD10099768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, ADEMÁS de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es) (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPRIMIDO), TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE, debe remitirse el documento IMPRESO A DOS CARAS (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por CORREO CERTIFICADO (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

A/A.: Responsable Sección de Apoyo Administrativo  
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN  
39011 Santander – Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código:Conv\_FIHAC/10\_2022. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 24:00 h del 22 de Setiembre de 2022


Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

IMPORTANTE:


Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal o «currículum vitae» que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correos a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A todos los efectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio y esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que, para cada proceso, se publiquen en esta página web y NO remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.



Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

**Alta de oferta de empleo**  
**Investigador/a Predoctoral - Santander - 10/09/2022**

---

**Datos Oferta**

<b>CIF/NIF/NIE:</b>	G39855170
<b>Cuenta de cotización:</b>	0111391081281
<b>Razón Social:</b>	FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
<b>Domicilio:</b>	CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011
<b>Situación Actual:</b>	COMUNICADA
<b>Fecha de Situación:</b>	

Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa

<b>Oficina de Presentación de la Oferta:</b>	SANTANDER I -ISAAC PERAL
<b>Fecha Inicio Publicación:</b>	10/09/2022

---

**Descripción del puesto**

<b>Denominación del Puesto y Categoría Prof.:</b>	Investigador/a Predoctoral
<b>Funciones, Tareas y Tecnología:</b>	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/</a>
<b>Municipio / Zona de trabajo:</b>	Santander
<b>Código Postal:</b>	39011
<b>Número Puestos Ofertados:</b>	1

---

**Condiciones ofertadas**

<b>Tipo de Contrato:</b>	Laboral temporal
<b>Modalidad del contrato y duración:</b>	Contrato predoctoral. pers. invest. predoc.form.
<b>Prorrogable:</b>	No
<b>Fecha de Incorporación:</b>	14/10/2022
<b>Jornada de Trabajo:</b>	Completa
<b>Horario de Trabajo:</b>	Lunes a Jueves. 8:30h a 14:00h. Tardes: 15:00h a 18:00h / Viernes: 8:30h a 14:30
<b>Salario:</b>	17785 Euros brutos anuales

---

**Perfil del candidato**

<b>Conocimientos necesarios y/o experiencia:</b>	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/</a>
<b>Formación Requerida:</b>	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/</a>
<b>Idiomas y Nivel de conocimientos:</b>	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/</a>

---

**Datos de contacto**

<b>Curriculum a la siguiente dirección:</b>	<a href="https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/">https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-10_2022/</a>
---	---

---

**Contacto para la gestión de la oferta**

<b>Persona de contacto:</b>	Sonia Fernández García
<b>Teléfono:</b>	942201616



De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 22 de septiembre de 2022 a las 24:00h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/10_2022	01

## 5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/10_2022	01	01

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA <sup>3</sup>
Conv._FIHAC/10_2022	01	01

<sup>3</sup> Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 48; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**


RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																					
INVESTIGADOR / A PREDOCTORAL																		Conv._FIHAC/10_2022			
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		1		ACTUALIZAR DATOS																	
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR																	TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	TIT UNIVER. OF. MASTER / LICEN. / ARQUITEC. / INGE. GRADO	INGENIERIA Y/O ARQUITECTURA	INGLÉS B2+ACREDITACIÓN MEDIANTE CERTIFICADO DE ENTIDAD DE RENOCOCIDO PRESTIGIO QUE PERMITA EQUIVALENCIA CON NIVELES CEFR O PRUEBA DE NIVEL EN SU DEFECTO. LA PERSONA SELECCIONADA DEBE ESTAR ADMITIDA EN UN PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	TITULACION MASTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS		NOTA MEDIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN DE MASTER		FORMACIÓN Y EXPERENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MODELADO COSTERO		EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE REGENERACIÓN DE PLAYAS		EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y PROGRAMACIÓN DE MODELOS NUMÉRICOS DE EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE COSTA EN ESCALAS DE LARGO PLAZO		PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA MORFODINÁMICA DE PLAYAS EN EL ÁMBITO PROFESIONAL COMO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLADO EN LA EMPRESA PÚBLICA. FIRMADA Y/O VOLUNTARIADOS		PRESENTACIONES Y ARTICULOS / RESUMENES EN ACTAS DE CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES		CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS			
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS		
1	SI	SI	SI	SI	10	SI	14	SI	10	SI	5	4	12	7	12	3	9	SI	3	75	

## 6. Entrevista

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a las candidatas y a los candidatos, que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable de la Unidad de Gestión Económica y de Recursos Humanos, el Coordinador del Área de Transferencia Tecnológica y el Tecnólogo.

La entrevista fue realizada el 03 de octubre de 2022, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guión/formulario de valoración:



### ENTREVISTA

PUNTAJACIÓN MÁXIMA: **40**

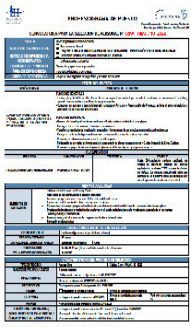
PUESTO: INVESTIGADORA PREDOCTORAL

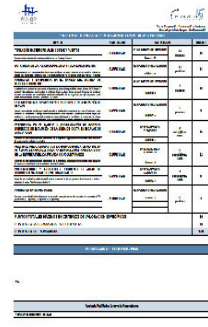
Conv. \_FIHAC/10\_2022

FECHA: \_\_\_\_\_ CANDIDATO/A: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA





RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

Observaciones

---

Puntuación \*

0,00

Puntuación ponderada y proporcional e matriz cobijada.

Impresión Inicial

Puntuación del 1 al 5

NOMINAS	¿Conoce IHCantabria? ¿Por qué medio? ¿Qué sabe de él, cuál es su naturaleza, finalidad...?
EXPERIENCIA	¿A la vista de la información recibida a lo largo del proceso de selección, describa las funciones, competencias y responsabilidades del puesto.
GRADO DE COLABORACIÓN	

Experiencia Profesional (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

EFECTOS RELEVANTES	¿Haga un resumen de su historial profesional, empresas u organizaciones, puestos y funciones realizadas. ¿Por qué dejó su último trabajo? ¿En el caso de que esté trabajando, ¿por qué desea cambiar de puesto?
ENTREVISTA	

Estudios y Formación (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS	¿Resume brevemente su formación académica y formación complementaria. ¿Cree que está capacitado para el puesto? ¿Por qué? ¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto ofertado? ¿Cuál?
ESTUDIOS Y PROFUNDIDAD	

Intereses y aficiones

Puntuación del 1 al 5

AFILIADO	¿Qué le gusta hacer con su tiempo libre? ¿Qué intereses o aficiones desarrolla? ¿Cambia su carácter.
SALVADAZO DE RELACIONES SOCIALES	¿Si tiene o tuviera que cambiar de lugar de residencia, de ciudad, ¿es un problema para usted?

Competencias profesionales

Puntuación del 1 al 5

ORGANIZACIÓN	¿Cómo prioriza los temas? ¿Cómo prioriza lo esencial de un trabajo, de una tarea?
SALVADAZO DE ANÁLISIS	¿Qué es más importante para usted, cumplir el plazo o con los requisitos establecidos para el trabajo o tarea?
RESPONSABILIDAD	¿Cómo lidera, trabajando en equipo, ¿cómo considera que es su comportamiento? ¿Y cómo, trabajando en equipo, cuando es un investigador?
TRABAJO EN EQUIPO	¿Desarrollaría trabajos que no están directamente relacionados con los de su puesto?
SALVADAZO DE TRABAJO	¿Le gusta que le supervisen su trabajo?

Fin de la entrevista

Puntuación del 1 al 5

INTERÉS	¿Por qué le interesa este trabajo? ¿Qué ventajas cree que puede tener trabajar para IHCantabria?
SUGERIDO	¿Por qué cree que es usted el mejor candidato para el puesto? ¿Alguna duda o pregunta?

Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)

	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTAJACIÓN PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>			0,00	0,00

Fdo.:

## 7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																									
INVESTIGADOR / A PREDOCTORAL												Conv._FIHAC/10_2022													
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:		1	ACTUALIZAR DATOS																						
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR																ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA		
	TIT UNIVER OF MASTER / LICEN / ARQUITEC / INGE GRADO	INGENIERIA Y/O ARQUITECTURA	INGLÉS B2-ACREDITACIÓN MEDIANTE CERTIFICADO DE ENTIDAD DE RENOVADO PRESTIGIO QUE PERMITA EQUIVALENCIA CON INGLÉS CERO O PRUEBA DE NIVEL EN SU DEFECTO. LA PERSONA SELECCIONADA DEBE ESTAR ADMITIDA EN UN PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	TITULACIÓN MASTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS		NOTA MEDIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN DE MASTER		FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE MODELADO COSTERO		EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DE REGENERACIÓN DE PLAYAS		EXPERIENCIA EN EL MANEJO Y PROGRAMACIÓN DE MODELOS NUMÉRICOS DE EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE COSTA EN ESCALAS DE LARGO PLAZO		PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA MORFODINÁMICA DE PLAYAS EN EL ÁMBITO PROFESIONAL COMO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLADO EN LA EMPRESA PÚBLICA, PRIVADA Y/O VOLUNTARIADOS		PRESENTACIONES Y ARTICULOS / RESÚMENES EN ACTAS DE CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES		CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS		TOTAL PUNTOS MERITOS	Entrevistador 1	Entrevistador 2		Entrevistador 3	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	PUNTOS		PUNTOS	PUNTOS
1	SI	SI	SI	SI	10	SI	14	SI	10	SI	5	4	12	7	12	3	9	SI	3	75	38,40	37,40	32,00	35,93	110,93



## 8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata:

**. LUCAS DE FREITAS PEREIRA**

## Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>05/10/22</u>	<ul style="list-style-type: none"><li>Primera versión del documento</li></ul>

